

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Portavoz, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (005/2019/086), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 20 de noviembre de 2019

Hora de convocatoria: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Portavoz, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 15 de noviembre de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2019 (004/2019/078).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2019/8001198, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué criterios utiliza el Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias "para asignar el número de Agentes Tutores en las Unidades Integrales de Distrito".

Punto 3. Pregunta n.º 2019/8001202, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal

Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"cuántos Bomberos se van a quedar sin realizar los cursos de reciclaje del año 2019"*.

- Punto 4. Pregunta n.º 2019/8001207, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer en qué estado se encuentra el proyecto *"para dotar a los policías municipales de tablets como herramienta tecnológica necesaria para facilitar las labores policiales en la calle"*, iniciado en el pasado mandato corporativo, y *"en qué fecha aproximada tienen previsto que estén operativas para todos los agentes que patrullan en las calles de la ciudad"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2019/8001208, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer la vinculación del proyecto contra la soledad no deseada en el ámbito de las personas mayores anunciado por el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social para el próximo año y el desarrollado por Madrid Ciudad de los Cuidados, así como la continuidad que se pretende dar desde Madrid Salud a estos programas ya iniciados y al resto de los vinculados a Madrid Ciudad de los Cuidados.
- Punto 6. Pregunta n.º 2019/8001210, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión**, interesando conocer *"cuántas inspecciones ha realizado el Ayuntamiento de Madrid a las caballerizas de la Policía Nacional en las instalaciones municipales que tienen cedidas en la Casa de Campo, relacionadas con la salubridad, higiene y existencia de plagas, qué resultado han tenido y qué actuaciones han llevado a cabo al respecto"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2019/8001211, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer distintas cuestiones en relación con recientes declaraciones de dirigentes del partido VOX referidas a los menores residentes en el Centro de Primera Acogida de Hortaleza.
- Punto 8. Pregunta n.º 2019/8001212, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión**, interesando conocer *"qué medidas se van a adoptar para evitar los excesos de jornada y los turnos dobles de los agentes de la Policía Municipal"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2019/8001213, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si *"tiene previsto el Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias dedicar efectivos del SAMUR, Emergencias y Policía Municipal a la Cumbre del Clima retirándolos de labores cotidianas al servicio de los madrileños"*.

Preguntas reformuladas procedentes de otras Comisiones

Punto 10. Pregunta n.º 2019/8001142, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, ante la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Vicealcaldía, de la que es Portavoz Adjunto, y reformulada por resolución de la Presidenta de la misma, de fecha 7 de noviembre de 2019, dirigida al Presidente del Pleno, interesando conocer qué opinión le merece *"el contenido de la exposición de motivos de la Proposición presentada por VOX, con n.º 2019/8001106, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 30 de octubre"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de noviembre de 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
por delegación de 13 de noviembre de 2019
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO
Javier Ordóñez Ramos

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)